

# XXV Carrera Popular “SORIA-VALONSADERO”

**10 K** (homologados) Soria, 1 de SEPTIEMBRE de 2.018. 19:00 horas

## R E G L A M E N T O

### ORGANIZACIÓN

El C.D. Atletismo Puente del Canto organiza la XXV Carrera Popular 10 K “Soria-Valonsadero”

### PARTICIPANTES

Podrán participar en esta prueba todos los aficionados al atletismo que lo deseen, tanto estén federados o no, mayores de 14 años.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página del Club [www.puentedelcanto.com](http://www.puentedelcanto.com) hasta el 30 de Agosto.

Se establecen las siguientes **Categorías:**

**A:** 14 a 17 años    **B:** 18 a 34 años    **C:** 35 a 49 años    **D:** a partir de 50 años

La inscripción será de 3 € para los menores de edad (Categoría A) y de 10 € para el resto de Categorías (mayores de 18 años) hasta las 23:59 horas del día 19 de Agosto, y de 15 € hasta las 23:59 horas del 30 de Agosto

Si la inscripción se realiza antes del día 20 de agosto se garantiza la talla de camiseta.

Se establece un máximo de 750 dorsales. No se realizarán inscripciones en la salida.

### CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establece una **clasificación general**, en la que están incluidas todas las categorías, premiándose al **primer** y **primera** clasificados.

Se establecen **clasificaciones** para las **categorías** A, B, C, y D premiándose a los **tres primeros** de cada una, tanto en **hombres** como en **mujeres**. También obtendrán trofeo el **primer** y **primera** clasificados socios del C.D. Atletismo **Puente del Canto**.

Los Trofeos no serán acumulables. A los participantes que terminen la prueba se les obsequiará con una bolsa conmemorativa.

### RECORRIDO

La prueba se realizará sobre un recorrido de 10.000 metros, distancia homologada por la R.F.E.A. La salida será a las 19 horas en la Plaza Mariano Granados, siguiendo por Paseo del Espolón, Avenida de Valladolid, Avenida de la Constitución, Avenida Gaya Nuño, Calle Valonsadero, Calle Francisco de Barrionuevo, Calle A del Polígono Industrial y Carril-bici hasta su terminación en Valonsadero.

## **CONTROL Y CRONOMETRAJE**

El control de la prueba correrá a cargo de la Delegación de Jueces de Atletismo de Soria. El control de llegada se cerrará 1 hora y 10 minutos después de la hora de salida. Así mismo se establece un punto de control en el kilómetro 5, que se cerrará 38 minutos después de iniciada la prueba, debiendo abandonar el recorrido aquel atleta que supere ese tiempo en el referido punto.

Habrán “liebres con globos” que realizarán la prueba en 40, 45, 50 y 60 minutos.

## **DORSALES**

Los dorsales se recogerán el viernes 31 (de 19:00 a 21:00) y el sábado 1 de Septiembre (de 11:00 a 13:00) en el Bar Alcores (C/ Antonio Oncala 12)

## **CONDICIONES DE PARTICIPACION Y DESCALIFICACIONES**

Con motivo del 25 aniversario del club y de la propia carrera se entregará una camiseta conmemorativa. Con ella se quiere mostrar el apoyo a la candidatura “Soria Ciudad Europea del Deporte 2019” que promueve el Ayuntamiento de Soria. Por este motivo se ruega encarecidamente a todos los participantes correr con dicha camiseta.

El participante deberá llevar el dorsal delante y bien visible, a la altura del pecho, para facilitar la labor de los controles de la prueba.

No está permitido correr sin dorsal, ni hacerse acompañar por ciclistas, perros, etc... siendo motivo de descalificación para el atleta acompañado.

La Organización podrá solicitar la presentación de D.N.I. o similar en cualquier momento, para acreditar la edad del atleta.

No se permitirá la asistencia de ningún vehículo ajeno a la Organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

**SEGUROS** Todos los atletas participantes en la carrera, estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil así como de accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Durante la carrera habrá un servicio médico y de ambulancia a disposición de los atletas.

## **RECLAMACIONES**

Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Arbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.